



Exp. Num: 60/2024/RRHH

## RESOLUCIÓN N°2 TRIBUNAL CALIFICADOR

### COMISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO/A

“RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UN PUESTO VACANTE DE ADMINISTRATIVO/A, MEDIANTE CONCURSO EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA”

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las calificaciones del concurso, no habiendo existido reclamaciones-alegaciones a la Resolución N.º1 del Tribunal Calificador, en relación a las puntuaciones publicadas el 29 de abril de 2024 en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 12 de marzo de 2024, este Tribunal calificador, **RESUELVE**:

**PRIMERO.- Aprobar** el resultado definitivo de la calificaciones de la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión temporal de una plaza de Administrativo/a en comisión de servicios. Por lo que éste Tribunal Calificador, eleva a la Alcaldía-Presidencia, la propuesta con los resultados finales del proceso selectivo, según consta en el acta con número 1, en su apartado 2, considerando como **APTA a la siguiente**:

APellidos y Nombre	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
		(MÁX. 1 P)	(MÁX 5 P)	(MÁX. 4 P)	CONCURSO
MARTÍNEZ VICENTE, FRANCISCA ISABEL	****2044**	0,00	5,00	0,37	5,37

**SEGUNDO.- Publicar** las calificaciones finales, para el conocimiento de la aspirante, y la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, a los efectos oportunos.





**AYUNTAMIENTO DE  
PILAR DE LA HORADADA**

**Concejalía de Personal**

Área de Recursos Humanos

personal@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

[www.pilardelahoradada.org](http://www.pilardelahoradada.org)

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pilar de la Horadada,

**Vº.Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.**

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.**

